



MARACANA

SEGUNDO TORNEO DE FÚTBOL VETERANOS

>>> MAYORES DE 35 AÑOS <<<

BOLETIN N.03

!!ATENCIÓN!! **NOTA IMPORTANTE**

INVITAMOS A TODOS LOS EQUIPOS PARTICIPANTES, A ACTUAR CON RESPETO, TOLERANCIA Y JUEGO LIMPIO, A CUIDAR EL VOCABULARIO QUE SE PRONUNCIA EN CADA PARTIDO, YA QUE SE ENCUENTRAN EN COMPAÑÍA DE NIÑOS Y MUJERES. IMPORTANTE TENER MUY EN CUENTA QUE CUALQUIER ACTO DE VIOLENCIA, SERA CASTIGADO CON LA EXPULSION DEL EQUIPO O LOS EQUIPOS INVOLUCRADOS. RECOMENDAMOS A LOS DELEGADOS Y CAPITANES DE LOS EQUIPOS, SOCIALIZAR ESTA INFORMACION CON TODOS LOS JUGADORES Y ACOMPAÑANTES, DE IGUAL MANERA RECOMENDAMOS SOCIALIZAR LAS NORMAS DE COMPORTAMIENTO Y CONVIVENCIA DEL CLUB, A LOS ACOMPAÑANTES E INVITADOS Y A COMPROMETERLOS A CUMPLIRLAS.

MARACANA DEBE SER UN ESPACIO QUE GENERE ALEGRIA Y FELICIDAD PARA TODOS LOS ASISTENTES, SIN IMPORTAR EL RESULTADO DE UN PARTIDO.

AGRADECEMOS SU COLABORACION.

ATENTAMENTE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.



MARACANA

SEGUNDO TORNEO DE FÚTBOL VETERANOS

>>> MAYORES DE 35 AÑOS <<<

BOLETIN N.03

HEXAGONAL 1

No	EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	JL	GF	GC	GD	PUNTOS
1	ATLETICO CAMPEONES	2	2	0	0	920	3	1	2	6
2	SUMERCE	2	1	1	0	970	6	4	2	4
3	FAMILIA FUTBOLERA	2	1	1	0	960	7	4	3	4
4	CHEERS FC	2	1	0	1	970	1	1	0	3
5	QUETZALES	2	0	0	2	940	1	4	-3	0
6	OLIMPICO FC	2	0	0	2	970	2	6	-4	0

HEXAGONAL 2

No	EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	JL	GF	GC	GD	PUNTOS
1	REAL AMISTAD	2	2	0	0	960	5	1	4	6
2	INDEPENDIENTE ORO	2	1	1	0	990	2	1	1	4
3	REAL TIBAUYES	2	1	1	0	930	2	1	1	4
4	INDEPENDIENTE FC	2	1	0	1	1000	2	2	0	3
5	CAPITANES	2	0	0	2	960	2	6	-4	0
6	LA GRAN FAMILIA	2	0	0	2	940	0	2	-2	0

HEXAGONAL 3

No	EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	JL	GF	GC	GD	PUNTOS
1	PANITAS CORTES	2	2	0	0	980	9	0	9	6
2	AS MONACO	2	1	0	1	980	4	4	0	3
3	FENIX FC	2	1	0	1	980	4	9	-5	3
4	LA LEGION	2	1	0	1	970	3	2	1	3
5	REAL SOCIEDAD	2	0	1	1	960	2	4	-2	1
6	CARS GT FC	2	0	1	1	770	1	4	-3	1



MARACANA

SEGUNDO TORNEO DE FÚTBOL VETERANOS

>>> MAYORES DE 35 AÑOS <<<

BOLETIN N.03

RESULTADOS PARTIDOS OFICIALES DE LA SEGUNDA FECHA

JUGADOS

EL PASADO DOMINGO 23 DE DE FEBRERO 2025

HEXAGONAL 1

CHEERS FC	0	1	ATLETICO CAMPEONES
FAMILIA FUTBOLERA	4	1	OLIMPICO FC
QUETZALES	1	3	SUMERCE

HEXAGONAL 2

CAPITANES	1	4	REAL AMISTAD
REAL TIBAUYES	1	0	LA GRAN FAMILIA
INDEPENDIENTE FC	0	1	INDEPENDIENTE ORO

HEXAGONAL 3

PANITAS CORTES	6	0	FENIX FC
LA LEGION	0	1	AS MONACO
CARS GT FC	1	1	REAL SOCIEDAD



MARACANA

SEGUNDO TORNEO DE FÚTBOL VETERANOS

>>> MAYORES DE 35 AÑOS <<<

BOLETIN N.03

PROGRAMACIÓN PARTIDOS OFICIALES DE LA TERCERA FECHA
A JUGARSE EL PROXIMO DOMINGO 2 DE MARZO DE 2025

HEXAGONAL 1

EQUIPO	Vs	EQUIPO	CANCHA	FECHA	HORA
SUMERCE	Vs	CHEERS FC	17	DOMINGO 2 MARZO	3 00 AM
OLIMPICO FC	Vs	QUETZALES	14	DOMINGO 2 MARZO	1 00 PM
ATLETICO CAMPEONES	Vs	FAMILIA FUTBOLERA	16	DOMINGO 2 MARZO	1 00 PM

HEXAGONAL 2

EQUIPO	Vs	EQUIPO	CANCHA	FECHA	HORA
INDEPENDIENTE ORO	Vs	CAPITANES FC	18	DOMINGO 2 MARZO	11 00 AM
LA GRAN FAMILIA	Vs	INDEPENDIENTE FC	17	DOMINGO 2 MARZO	9 00 AM
REAL AMISTAD	Vs	REAL TIBAUYES	12	DOMINGO 2 MARZO	7 00 AM

HEXAGONAL 3

EQUIPO	Vs	EQUIPO	CANCHA	FECHA	HORA
REAL SOCIEDAD	Vs	PANITAS CORTES	18	DOMINGO 2 MARZO	3 00 PM
AS MONACO	Vs	CARS GT FC	17	DOMINGO 2 MARZO	11 00 AM
FENIX FC	Vs	LA LEGION	17	DOMINGO 2 MARZO	1 00 PM



MARACANA

SEGUNDO TORNEO DE FÚTBOL VETERANOS >>> MAYORES DE 35 AÑOS <<<

BOLETIN N.01

Resolución de penas y sanciones Número 0

La comisión de penas y sanciones del TORNEO CLAUSURA VETERANOS 2024, en uso de sus facultades legales y las que le confiere la reglamentación del campeonato:

CONSIDERANDO

Que, en los partidos jugados el día 23 de FEBRERO del año 2025, se cometieron por parte de jugadores, técnicos, auxiliares y/o barras, actos de indisciplina contemplados en la reglamentación general y código disciplinario:

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Sancionar a los deportistas, dirigentes y barra de los siguientes equipos:

NOMBRE	EQUIPO	CARNET No	SANCION
OSCAR RODRIGUEZ	QUETZALES	1 4 3 8	1-PARTIDO
REAL SOCIEDAD	REAL SOCIEDAD	1 5 9 1	1-PARTIDO
GIOVANNY MENDIETA	CARS GT FC	1 7 0 9	1-PARTIDO
JOSE OSPINO	CARS GT FC	9 2 5	2-PARTIDOS

ARTICULO SEGUNDO Esta comision informa que frente a las sanciones impuestas en esta resolucion proceden los recursos contemplados en el capitulo noveno de la Reglamentacion General del Torneo

JORGE CRISTANCHO
Comision de penas y Sanciones

HUMBERTO PERALTA
Comision de penas y sanciones

Dada en Bogota. D.C a los VEINTE SIETE (27) días del mes de febrero de 2025

FELIPE FAJARDO
DIRECTOR DE TORNEO